

los gendarmes. Este es uno de los misterios que las autoridades deberán resolver.

Fuga con agravantes

La reciente fuga lleva irremediablemente al tema de la seguridad que ofrecen las cárceles, así como a la preparación y cantidad de personal que tiene a su cargo la custodia de los presos y, en general, la infraestructura penitenciaria.

El caso de la cárcel santiaguina es típico: el establecimiento, casi centenario, alberga a mil 850 presos, pero su capacidad efectiva es sólo para 600. Los reclusos viven en la promiscuidad más absoluta: ocho en celdas de tres metros por tres.

Pero lo más paradójico y extraño del caso es que la fuga llevada a cabo por los reos no es delito, de acuerdo a las disposiciones legales, salvo que durante la acción produzcan daños a personas o bienes fiscales. A los delincuentes —luego que sean recapturados— se les aplicará una sanción disciplinaria de hasta 30 días de reclusión en celdas de castigo (permanecen aislados e incomunicados).

Por otra parte, la evasión se considera como agravante —una vez que los hampones sean condenados— para los efectos de la solicitud de libertad condicional. Se supone que los 61 fugados —por su gran peligrosidad— tendrán grandes tropiezos para obtener, y mientras tengan el carácter de procesados, la libertad provisional bajo fianza.



INTERIOR DE LA CARCEL
Miseria humana en todo su esplendor

JAIME GUZMAN

El contraste entre Nicaragua y Chile



No satisfecho con haber impugnado la posición chilena en la OEA respecto del caso de Nicaragua, don Eduardo Frei ha formulado nuevas declaraciones públicas a raíz de la caída de Somoza. Las intencionadas sugerencias de dichas intervenciones, se sitúan en un contexto que viene de atrás.

En 1975, cuando se iniciaba el Plan de Recuperación Económica, el señor Frei sostuvo en ERCILLA que sólo una "sustantiva ayuda internacional", semejante al Plan Marshall, permitiría a nuestra economía superar la crisis que afrontaba. El actual régimen jamás podría obtener dicha ayuda, pero quedaba implícito que ello sería factible para otro Gobierno de alternativa, grato a quienes podían "salvarnos". Los negros augurios no se cumplieron, y Chile venció el desafío con su propia capacidad. Pero, entretanto, el señor Frei se había "ofrecido" públicamente por primera vez.

El año pasado, en plena crisis con Argentina, don Eduardo Frei publicó un largo artículo en *Hoy*. El temario era amplio, pero su médula apuntaba a recordar que habían bastado pocos días de Gobierno suyo en 1964, para solucionar un serio problema que se arrastraba con nuestros vecinos.

Advirtiendo el propósito de la maniobra, tuvo que salir a enervarla don Jorge Alessandri, en un patriótico gesto que algunos no entendieron. Sólo él podía restablecer autoritadamente la verdad de esos hechos, y desmentir al señor Frei, colocándolo en el lugar que le correspondía. El actual Gobierno logró después con Argentina un acuerdo de mediación papal. Pero, entretanto, el señor Frei se había "ofrecido" por segunda vez.

Ahora, cuando en el caso de Nicaragua, nuestro país ha mantenido una postura congruente con la no intervención, tradicional principio de nuestra política exterior, don Eduardo Frei se ha plegado, en solemne declaración pública, al criterio francamente intervencionista que prevaleció en la OEA a instancias de los países del Pacto Andino, quienes tras disentir con Estados Unidos sólo en la modalidad de intervención más adecuada, favorecieron una fórmula que no ofrece garantía razonable alguna para el fu-

turo de una Nicaragua libre.

¿Habrá que apreciar la conducta del señor Frei como un mero gesto de pacifismo americanista, o más bien como su intento de "ofrecerse" por tercera vez como la "alternativa" para Chile, que contaría con el auspicio o beneplácito de las mismas presiones norteamericanas que han actuado sobre Nicaragua, y que mañana pudieran pretender erguirse contra el Presidente Pinochet?

La deplorable actitud del grupo partidista al cual pertenece el señor Frei, frente al boicot declarado contra Chile, despeja toda duda posible al respecto.

Sin embargo, la movida está nuevamente destinada al fracaso, porque la asimilación del caso nicaragüense con el chileno no pasa de ser una burda falacia. Tanto, que resultaría ocioso enumerar las fundamentales diferencias entre ambos. Baste enunciar la principal, para extraer las debidas conclusiones.

La dinastía Somoza fue fiel hechura norteamericana. Los Estados Unidos la instalaron y la mantuvieron durante 42 años. De la corrupción somocista usufructuaron jugosamente intereses norteamericanos. A la hora de la verdad, junto con demostrarse otra vez más que la amistad de los Estados Unidos vale cada vez menos, se hizo palpable cómo la corrupción genera una falta de conciencia cívica, que convierte al pueblo que la sufre en fácil presa del marxismo.

La mayor fuerza de Chile reside precisamente en que ni el actual régimen, ni el liderato político del Presidente Pinochet, ni nuestra nueva institucionalidad política, económica y social, responden al querer norteamericano. Nuestro actual camino es sólo obra genuina de la honestidad y la conciencia cívica de las Fuerzas Armadas y del pueblo de Chile.

La "fórmula" yanqui para nuestra Patria es otra, y sus pretendidos beneficiarios se encargan de confirmarlo "ofreciéndose" periódicamente como alternativa. Pero en no ser engendo yanqui, y en el vigor para resistir toda presión foránea, radica la clave del exitoso proceso chileno. Porque en cuanto a las "fórmulas" favoritas para los Estados Unidos, ya sabemos suficientemente dónde terminan.